

Enmiendas Troncales

-Infraestructuras para la movilidad

1.- *Conexión del TRAM con los barrios de Alicante de Las Floridas hasta San Gabriel y la prolongación a San Vicente.*

La nueva conexión con los barrios de Alicante de La Florida hasta San Gabriel y la prolongación hasta el hospital de San Vicente. Dando la continuidad necesaria a las infraestructuras de TRAM ya existentes

2.- *Alicante debe ampliar su red TRAM uniendo el Cabo las Huertas con Urbanova paralelamente a la explanada.*

3.- *El aeropuerto del Altet se conectará con la estación de tren de Alicante por la variante de Torrellano con el objetivo de poder devolver el frente litoral a la ciudad de Alicante.*

El aeropuerto del Altet se conectará con la estación de tren de Alicante con el proyecto elaborado por el gobierno de España de la variante de Torrellano y no por las vías del litoral evitando su electrificación con el objetivo de poder devolver el frente litoral a la ciudad de Alicante y poder desarrollar el paseo marítimo. El aeropuerto del Altet se conectará con la ciudad de Elche. La conexión del aeropuerto del Altet con las ciudades de Alicante y Elche se considera un proyecto estratégico en las comunicaciones de la provincia de Alicante.

4.- La Vía Parque de Alicante se conectará con la N-340 y la N-332 a la altura de Agua Amarga.

La Vía Parque de Alicante se conectará con la N-340 y la N-332 a la altura de Agua Amarga obedeciendo a criterios de sostenibilidad medioambiental e impedir a su vez que el tráfico genere cuellos de botella en la ciudad de Alicante y dando respuesta de conectividad a la provincia de Alicante siendo este un nodo estratégico para la comunicaciones viarias de la provincia de Alicante.

5.- Corredor del Mediterráneo.

El Corredor Mediterráneo dentro de Arco del propio nombre, tiene que fomentar el empleo de medios de transporte de mercancías más respetuosos con la Naturaleza. Desde el PSPV-PSOE debemos demostrar que este Corredor Mediterráneo es nuestro futuro y por tanto luchar, para que los Puertos Comunitarios: Castellón, Valencia y Alicante, como elementos complementarios de la citada línea férrea, sirvan para una Planificación Estratégica del Territorio Valenciano.

6.- Recuperar las conexiones Alicante-Torrevieja, Torrevieja Orihuela mediante transporte con energía ecológica.

En la provincia de Alicante hay dos reivindicaciones que forman una “L” de planeamiento y que este necesario un estudio de vialidad, del trayecto: Alicante-Torrevieja, así como Torrevieja- Orihuela, mediante Plataforma Reservada, tipo trolebús de dos unidades por convoy, autobús eléctrico y por último línea vía férrea . Eso si todas las alternativas mediante transporte con energía ecológica. El Estudio de vialidad como es lógico debe ser dirigido por la Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad.

-Economía y Empleo

7.- Incentivos a la contratación de jóvenes menores de 25 años.

Primando con subvenciones a las empresas que contraten jóvenes de menos de 25 años

8.- Impulso de la creación de instrumentos de apoyo financiero mixtos entre subvenciones a fondos perdido y recuperables en condiciones tasadas. FONDO DE PARTICIPACIÓN FINANCIERA.

Se trata de crear un instrumento de mejora de la liquidez y de la solvencia empresarial dirigido a paliar los efectos de la crisis económica derivada de los efectos de la pandemia del COVID 19, como instrumento eficaz para la recuperación económica y para la reconducción de empresas al reequilibrio patrimonial y a la viabilidad económica y financiera.

-Mayores

9.- Impulsar infraestructuras de carácter público ante la alarmante falta de plazas para personas mayores en las residencias públicas.

Ante la alarmante falta de plazas para personas mayores en las residencias públicas de la Comunidad Valenciana, es necesario impulsar infraestructuras de carácter público que garanticen la solución a este gravísimo problema.

10.- Formación digital a nuestros mayores.

Las Administraciones impulsarán entre otras, la formación digital de nuestros mayores, a fin de erradicar la analfabetización digital generacional.

11.- Atención a nuestros mayores y seguimiento de la población envejecida en situación de soledad

A su vez los ayuntamientos, como administración más inmediata, deberán procurar el adecuado seguimiento de la población envejecida en situación de soledad, con el fin de conocer con precisión las necesidades de nuestros mayores y facilitar su cobertura en las mejores condiciones posibles, a través de políticas de envejecimiento activo

12.- Colaboración de los grupos de investigación de las Universidades de Alicante y Elche que actualmente están trabajando en líneas de investigación relacionadas con el envejecimiento

-Vivienda

13.- Promoción de políticas activas que financien, incentiven y promuevan la construcción de viviendas sostenibles y rehabilitación de las existentes.

A su vez, desde las administraciones en el ámbito autonómico y municipal deberemos promover políticas activas que financien, incentiven y promuevan la construcción de viviendas sostenibles y la rehabilitación de las existentes para alcanzar una mejora de la eficiencia energética de nuestro urbanismo.

-Reto demográfico

14.- Mejora de las infraestructuras, dotaciones, sanitarias, educativas y sociales en las zonas despobladas.

Al igual que a nivel del Estado español, esta Comunidad debe reducir el hándicap que sufren las zonas más despobladas, mejorando sus infraestructuras, dotaciones sanitarias, educativas y sociales.

-Medioambiente

15.- Reverdecimiento de nuestras ciudades.

Así mismo, apostamos por el aprovechamiento de los espacios urbanos para el reverdecimiento de nuestras ciudades; la importancia de la divulgación sobre ahorro energético; y la regulación de políticas fiscales en torno a principios progresivos de consumo y eficiencia energética para la obtención de licencias y el pago del IBI o tasas como el ICIO

16.- Implantación de herramientas digitales en la contenerización y recogida de residuos.

Este nuevo concepto de ciudad mejora el impacto medioambiental de nuestra movilidad y también de nuestra gestión de residuos. Debemos apostar por la implantación de herramientas digitales en la contenerización que faciliten la transmisión de su pesaje, así como una separación más eficiente. Del mismo modo, promoveremos la implantación de nuevos sistemas de recogida con la asistencia de tecnología digital, como la recogida neumática programada para facilitar la selección de residuos.

17.- Un transporte público completamente libre del consumo de energías fósiles.

Por ello, apostamos por el incremento de los puntos de medición de la Red Valenciana de Vigilancia y Control de la Contaminación Atmosférica, así como una ubicación técnica eficaz de todos ellos, con el fin garantizar el seguimiento de nuestro compromiso con la estrategia global contra el cambio climático. A su vez, deberemos garantizar también la transición a un transporte público completamente libre del consumo de energías fósiles.

18.- Impulso actuaciones y planes específicos que palien la crisis climática y sus consecuencias para nuestro medioambiente.

Nuestro país es especialmente vulnerable a un clima que no entiende de fronteras y cuyos efectos se notan especialmente en lugares con grave amenaza de desertificación, como son Alicante, Murcia, Almería, Lanzarote y Fuerteventura según indican estudios como el publicado por la UA en la prestigiosa revista Science, determinando que el aumento de la desertificación supone a su vez un incremento exponencial, no proporcional, de los fenómenos atmosféricos extremos en estas zonas. Por ello, prestaremos especial atención a esta amenaza en el sur de nuestra comunidad impulsando actuaciones y planes específicos que palien la crisis climática y sus consecuencias para nuestro medioambiente, nuestro estado del bienestar y nuestro modelo productivo, participando así de la respuesta global que se espera de gobiernos comprometidos y valientes con las políticas de transición ecológica.

19.- Actualización la catalogación de especies invasoras y promover su conocimiento en nuestros municipios.

Por ello, deberemos actualizar la catalogación de especies invasoras y promover su conocimiento en nuestros municipios con el fin de evitar una utilización ornamental irresponsable que facilite su expansión y la invasión de nuestro ecosistema, como ha sucedido en la ciudad de Alicante con la especie pennisetum cetaceum.

20.- Planes locales de adaptación y mitigación del cambio climático que garanticen una coexistencia medioambiental respetuosa en todo el territorio.

El papel de los municipios de más de 50.000 habitantes es fundamental para llevar a cabo una transición ecológica eficaz, puesto que son los puntos donde se concentra el mayor número de emisiones. Por ello será necesario que se impulsen en ellas planes locales de adaptación y mitigación del cambio climático que garanticen una coexistencia medioambiental respetuosa en todo el territorio. A su vez, estos planes deberán incorporar la implantación de Sistemas de Gestión Medioambiental que reduzcan la huella de carbono de los servicios públicos.

21.- Correctivo fiscal a las actividades que más contaminen e incentivos a las que menos contaminen y menos residuos generen.

Esta máxima no solo debe ser aplicada de forma preventiva, también de forma correctiva debemos considerar fiscalmente a las actividades que más contaminen o a quienes más residuos generan, como así decretó el Consell en el Plan Integral de Residuos de la Comunitat. Para ello, se deberá garantizar su ordenación en los Planes Locales de Residuos de los municipios con el fin de mejorar con estos recursos la eficiencia de nuestra economía circular

-Medidas Sociales

22.- Aumentar la inversión pública en infraestructuras de atención a la dependencia.

La inversión pública en infraestructuras de atención a la dependencia deberá ser una prioridad en las políticas de atención al envejecimiento a emprender en los próximos años.

23.- Agilizar los trámites burocráticos que sean necesarios para la concesión de prestaciones como la Renta Valenciana de Inclusión o la ayuda a la dependencia.

Para ello, se agilizaran los trámites burocráticos que sean necesarios para la concesión de estas prestaciones.

-Igualdad

24.- Crear un turno de oficio especializado que atienda exclusivamente a las víctimas de LA VIOLENCIA MACHISTA.

25.- Posicionamiento en contra de la explotación reproductiva de las mujeres y contra cualquier fórmula de maternidad subrogada.

El PSPV-PSOE promoverá las medidas necesarias para que se agilicen las medidas de adopción y acogimiento de menores, así mismo promoverá los mecanismos necesarios para paliar las bajas tasas de natalidad del territorio. EL PSPV-PSOE SE POSICIONA EN CONTRA DE LA EXPLOTACION REPRODUCTIVA DE LAS MUJERES Y CONTRA CUALQUIER FORMULA DE MATERNIDAD SUBROGADA QUE SUPONE LA MERCANTILIZACION DE LAS MUJERES. EL PARTIDO SOCIALISTA NO PUEDE ABRAZAR NINGUNA PRACTICA QUE SOCAVE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

-Salud Mental

26.-Creación de instituciones asistenciales para dar una atención adecuada a la salud mental.

La situación vivida durante los meses de pandemia, así como el significativo aumento del consumo de sustancias psicotrópicas, y trastornos alimentarios a edades cada vez más tempranas, ha sacado a la luz la necesidad de reforzar los recursos para dar una atención adecuada a la salud mental, creando las instituciones asistenciales necesarias para poder afrontar estos graves problemas.

-Educación

27.-Dotar a los niños y niñas desde la educación primaria de herramientas tecnológicas como ordenadores y/o tablets.

Es prioritario continuar actualizando el modelo de formación y aprendizaje permanente en el marco de la nueva revolución tecnológica y sus efectos disruptivos, fomentando desde la educación primaria la utilización de ordenadores y tablets.

-Una mirada al futuro

28.- La incorporación de la Robótica y la Cibernética como elementos de estudio y de futuro.

FIN



14 CONGRÉS

12, 13, 14 NOV

Creixem.
La Via Valenciana.